

Guayaquil, 15 de Marzo del 2011

Señores

Accionistas de

Servicios Integrales Portuarios SERINPORT S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de Servicios Integrales Portuarios SERINPORT S.A. y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el balance de situación inicial de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2010 y el Estado de Resultado Integral a la misma fecha. En los mismos encontrarán los resultados de la gestión realizada por el suscrito y que se resume en los siguientes aspectos:

En lo que concierne a los resultados del ejercicio que se analiza, la compañía no ha tenido operaciones durante el presente ejercicio fiscal.

Espero que luego del estudio mediato a la gestión realizada el balance de situación inicial y el Estado de Resultado Integral que pongo a consideración de ustedes sean aprobados.

Atentamente,



Miguel Juan Justicia Cevallos.

GERENTE GENERAL